

Señores
ACCIONISTAS
MAVIRMI C.A.

Estimado señores:

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de compañías y luego de haber revisado los libros, documentos contables, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancia de la Compañía MAVIRMI C.A. presento a Uds. El informe de Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2002

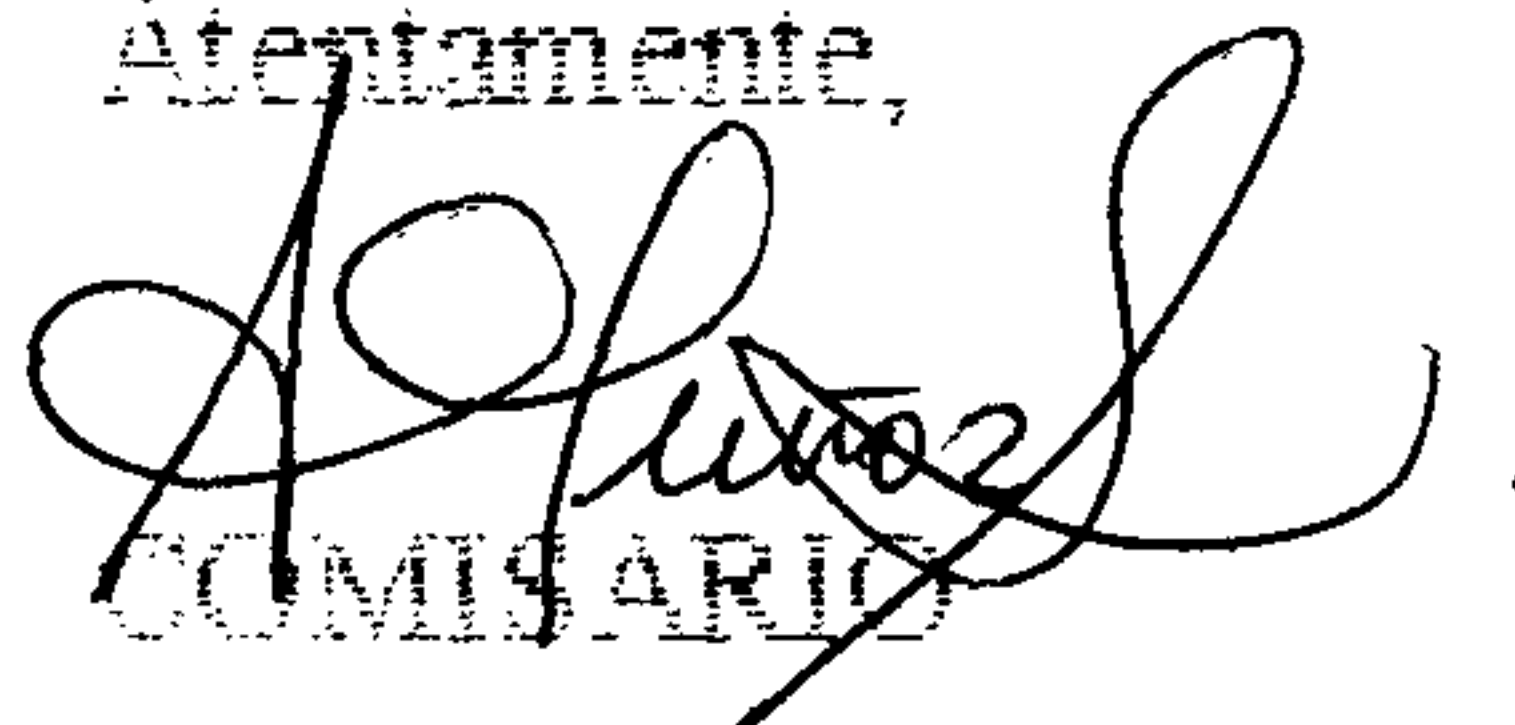
La gestión de los Administradores de la empresa durante el ejercicio cerrado en Diciembre 31 del 2002 se ha desarrollado con total cumplimiento de las normas legales, estatutaria y reglamentaria vigente. He comprobado que los bienes de propiedad de la empresa son conservados y custodiados apropiadamente.

Los estados financieros de la empresa reflejan fielmente su situación financiera al 31 de Diciembre del 2002, y han sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado.

Declaro que para el desempeño de mis funciones como Comisario de MAVIRMI C.A., he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo # 231 de la Ley de compañías en lo referente a mis obligaciones.

Sin otro particular, suscribo de Uds.

Atentamente,


COMISARIO

7 OCT. 2003

